



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

26 DE JULIO DE 2024  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02  
NÚMERO 600 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

## ¡Inician las Olimpiadas!



▲ Con la participación de dos morelenses, los XXXIII Juegos Olímpicos de verano iniciarán hoy en París. Paulo Strehlke Delgado, especialista de aguas abiertas (en la foto) y Emiliano Hernández Uscanga, en pentatlón moderno, buscarán dejar huella por México y por Morelos. / LA JORNADA MORELOS / P9 / Foto: INDEM

## “No se puede estar eternamente en los cargos públicos”: González Saravia

# Los fiscales durarán seis años en el cargo

- La gobernadora electa anunció que impulsará una iniciativa para que los fiscales tengan la misma duración en el cargo que el gobierno estatal.
- En Tlayacapan adelantó que presentará una terna con perfiles reconocidos que cumplan exámenes de control y confianza.
- Prometió unidad y coordinación con los municipios “vamos a trabajar con todos los alcaldes, seremos parejos con todos los municipios para sacar a nuestra gente adelante”.

REDACCIÓN / P7

## Se reportan casi cincuenta casos de dengue diarios

● En una semana se confirmaron 346 casos más de dengue en el estado -un promedio de 49.4 contagios confirmados diarios- con lo que el padecimiento alcanzó mil 847 reportes, casi mil cuatrocientos arriba del mismo periodo del año anterior, reportó el Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica.

LA JORNADA MORELOS / P6

## Morelos, en el tercer lugar en participación inmobiliaria

● La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios informó que Morelos ocupa el tercer lugar en participación inmobiliaria; el gremio aporta más del 12 por ciento del Producto Interno Bruto de la entidad.

REDACCIÓN / P8

## Zoé Robledo permanecerá en el IMSS

● La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, informó mientras que Zoé Robledo Aburto permanecerá como Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social; Carlos Augusto Morales se desempeñará como secretario particular de Presidencia de la República.

REDACCIÓN / P8

Opinión: [Alfonso Valenzuela Aguilera](#) /P4 [Víctor Manuel González](#) /P4

[Jessica Rivera Hamed](#) /P5 [Maximino Aldana](#) /P5





**La Jornada**  
Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz  
**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Subdirector editorial**  
Daniel Martínez Castellanos

**Opinión**  
Héctor H Hernández Bringas

**Coordinadora Administrativa y Publicidad**  
Magda García S

**Arte y Diseño**  
Hannibal Martínez  
Valerio Landa  
**Tecnología, Comunicaciones y Redes**  
Roberto G Albarrán Avendaño

**Reporteros**  
Erick Abraján Juárez  
Clara Viviana Meza  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

**Moneros**  
Miguel Ángel  
Omar

**Consejo Editorial**  
Gina Batista  
Jorge A. Cázares Clement  
José N Iturriaga de la Fuente  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

**Publicidad**  
publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por**  
Al Fin Verde SA de CV

**Internet**  
<http://www.lajornadamorelos.mx>  
direccion@lajornadamorelos.mx

**Licitud de título**  
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

**Editor Responsable**  
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos  
 jornadamorelos  
 @MorelosJornada  
 @jornadamorelos

[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

## EDITORIAL

### Se vislumbra un gobierno de mucho trabajo; que no se quede ahí

En su gira de agradecimiento por todo el estado, la gobernadora electa ha demostrado que sus promesas de campaña no eran meras frases publicitarias. En la competencia electoral suele suceder que los candidatos prometan puentes en donde no hay ríos y ofrezcan mejorar la vida hasta de las mascotas de la familia, en contrapartida, hay sectores sociales que piden cosas de la misma magnitud, con lo que suele haber un empate entre promesas vanas y anhelos guajiros, al final, la realidad alcanza a todos. Eso sucede en cualquier latitud, y a todos los niveles, valga la aclaración.

Sin embargo, en un estado como el nuestro, con tantos rezagos y problemas, las promesas electorales siempre apuntaban a alguno de ellos y el diagnóstico resultaba relativamente sencillo de hacer. La dificultad empieza cuando hay que marcar las prioridades y establecer metas y formas de trabajo.

Margarita González Saravia ha demostrado varias cosas, como por ejemplo, que no le tiembla la mano para reafirmar sus promesas de campaña de cara y personalmente con la ciudadanía; que le tiene medido el pulso a Morelos

y sabe de las necesidades específicas de cada región, y que tiene muy clara la idea de una nueva organización del gobierno estatal.

Sus compromisos con las comunidades indígenas, con las mujeres, con los productores agrícolas, con el propio sector empresarial, y hasta con municipios y comunidades específicas, es muestra de que sabía lo que prometía en su momento, cuando era candidata.

Pero la coherencia y la memoria van acompañadas por una visión estratégica en la que tendrán que jugar los papeles que les corresponden los niveles de gobierno -ya se ha referido al apoyo que nos prestará el gobierno federal, las responsabilidades que asumirá el estatal y el compromiso que se necesita del municipal- y de los tres poderes estatales.

En ese sentido, van sus más recientes declaraciones realizadas en su visita a Tlayacapan en donde se refirió a los temas de impartición de justicia y seguridad -heridas sangrantes en Morelos- e involucró a la nueva Legislatura; también ofreció no hacer distinciones políticas con los municipios para no afectar a sus habitantes por

razones partidistas, cosa que será una novedad en Morelos por lo menos en una década.

La estrategia parece clara: hay mucho trabajo y se requieren de todas las manos y eso significa que tampoco insinúa que la próxima administración sea una panacea, sino un actor más dentro de un escenario más real, en el que cada sector y actor político deberá asumir su rol con eficiencia.

En el fondo, la estrategia de González Saravia apunta hacia una nueva forma de armonizar un gobierno exitoso en el que se involucren todos los poderes en una causa común y en el que el Ejecutivo asuma cabalmente sus responsabilidades haciéndose más eficiente, tema en el que, por cierto, ya prometió también una reingeniería.

Todo lo anterior permite abrigar un razonado optimismo, en el que se olviden las varitas mágicas y, en cambio, se vislumbre que habrá que enrollarse la mangas de la camisa, que podrá ser la manera difícil, pero que es la más segura, y con resultados más permanentes, de trabajar por el bien de Morelos.

## • FOTO CIUDADANA

### Fiesta de Santiago Apóstol y Feria en Zacatepec

▼ Fotos: Hugo Barberi Rico







# Operativo “Moto Segura 2024” encuentra unidades robadas y remarcadas

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

En medio de manifestaciones por parte de motociclistas, autoridades de la Dirección de Tránsito de Cuernavaca revelaron que tras la implementación del operativo “Moto Segura 2024”, han detectado motocicletas robadas y remarcadas.

En entrevista, el director operativo vial, Luis Alberto Barajas aseguró que los dispositivos de seguridad sólo buscan mejorar la seguridad vial y asegurar que todos los conductores cumplan con las normativas vigentes.

Indicó que dentro de las anomalías en las que han detectado son la colocación de permisos falsos, pues más del 50 por ciento de los motociclistas detenidos por esa razón, obtuvieron documentos apócrifos de las casas de gestoría que los venden.

“Nosotros le estamos dando el apoyo a la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) en donde hemos detectado permisos falsos o hechizos del Estado de Guerrero, y la propia SMyT, es la que determina qué vehículo se llevan al corralón”, explicó.

Señaló que en la instalación de los retenes del dispositivo “Moto Segura”, los agentes de tránsito revisan documentos como licencias de conducir, tarjetas de circulación, así como el uso correcto del casco y otras medidas de seguridad; Además se den las condiciones mecánicas de las motocicletas, asegurándose de que cumplan con los estándares de seguridad.

“En estos operativos hemos identificado motos robadas, clonadas e incluso hay muchas unidades que no tienen la documentación por eso es el motivo y el disgusto de muchas personas al no tener en orden su papeleo”, aseguró.

Las autoridades han señalado que estos operativos continuarán realizándose de manera aleatoria para garantizar la seguridad de los motociclistas y población en general.

La tarde del miércoles y mañana del jueves, cientos de motociclistas bloquearon varias arterias principales en demanda de exigir un alto a los retenes denominados “Moto Segura 2024”, a los que califican de ilegales.



▲ Dentro de las anomalías en las que han detectado están los permisos falsos: más del 50 por ciento de los motociclistas fueron detenidos por esa razón. Foto: Gobierno del estado

EN SU VISITA A MORELOS • MIGUEL ÁNGEL



## Motociclistas de plataformas vencen a Movilidad y Transporte

LA JORNADA MORELOS

Después de dos días de bloqueos y la detención de cientos de motocicletas por el uso de documentos apócrifos, o de plano ser unidades robadas y remarcadas; los tripulantes de vehículos de plataforma lograron una prórroga para que el subsidio de 50% a la regularización de unidades.

A partir del próximo miércoles se tendrá que ratificar el

subsidio de 50% que funcionará como descuento en los trámites que además deberán agilizarse, aseguraron los representantes de motociclistas de plataformas como Didi y Uber al concluir la negociación con funcionarios de la Secretaría de Movilidad y Transporte a la que la autoridad accedió luego de dos días de bloqueos en diversos puntos de Cuernavaca.

Los conductores aseguraron que tienen toda la intención para cumplir con la regularización de

sus unidades; y que buscarán el apoyo del Ayuntamiento de Cuernavaca para obtener facilidades que les permitan sacar las unidades detenidas en los últimos días del corralón municipal, y así poder terminar los trámites y aprovechar los subsidios.

Igualmente, expusieron que buscarán el contacto con la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados con el fin de poder regularizar unidades con “placas refacturadas” (de unidades recuperadas o siniestradas).

**TEMIXCO**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024

Mis Vacaciones en la Biblioteca

22 julio al 06 de agosto

**BIBLIOTECAS**

- CANDELARIA JUÁREZ JARDÓN  
Alta palma
- LIC. ELISEO B. ARAGÓN  
Plaza Solidaridad
- LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Acatilpa
- AMOXCALLI Pueblo Viejo
- HILDA ENRÍQUEZ Rubén Jaramillo
- EMILIANO ZAPATA 10 de Abril
- KAMPA-TLAMACHTILO Cuentepec
- LOMAS DEL CARRIL





## ECONOMÍA ESPACIAL

# El Derecho a la Ciudad

ALFONSO VALENZUELA AGUILERA

El derecho a la ciudad es un eslogan que se hizo popular a partir de la segunda reunión mundial de Habitat II que tuvo lugar en Estambul en 1996 y en donde se definió como: “el derecho de todos los habitantes a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna.” (<https://goo.su/wBnM8>).

Como podemos ver, esto difiere de la noción previa del derecho a la vivienda, cuando la llegada de inmigrantes a las ciudades hacía inminente la necesidad de tener un

techo donde vivir. Sin embargo, a lo largo del tiempo fue cada vez más claro que la casa por sí misma no cumple con las necesidades de los núcleos familiares dado que en las periferias son necesarios servicios, equipamientos y medios públicos de transporte para que los habitantes puedan crear tejido social y estar conectados con las fuentes de trabajo.

Es en este contexto que es importante el anuncio reciente sobre la intención de concluir el puente Apatlaco (o *Puente sin Fin*), el cual permitirá el acceso a un desarrollo de vivienda social de 2,200 unidades a cargo de la empresa Vinte y financiadas por Banorte. Lo interesante del caso es que el actual director del INFONAVIT comentaba en esa presentación que redujeron el número de viviendas del proyecto original

debido a que el instituto habría desarrollado un nuevo plan urbanístico que impulsaría el desarrollo económico local al mejorar la conectividad e incluir áreas de “consolidación urbana” en un radio de 2.5 kilómetros, las cuales incluyen escuelas, mercados, supermercados, centros de salud, farmacias, seguridad y otros servicios.

Hasta ahí todo bien, ofrecer vivienda para sectores de menores ingresos en la zona sur de la entidad, construir equipamientos y dotar de servicios públicos a la población morelense. Sin embargo, en el estado tenemos un precedente que no es fácil de ocultar y es el registro de 138, 378 viviendas deshabitadas (es decir, viviendas que se abandonaron o nunca se ocuparon), la mayoría ubicadas en el sur de la entidad, y que se construyeron con esquemas similares al proyecto referido ([https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020\\_pres\\_res\\_mor.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_mor.pdf)).

Estos desarrollos se originaron en la primera década de este siglo, cuando las familias adquirieron su primera o segunda vivienda en Cuernavaca, Temixco, y Xochitepec mediante créditos contratados en UDIs (Unidades de Inversión) o en UMAs (Unidades de Medida y Actualización). Finalmente al estallar la burbuja inmobiliaria en 2013, la crisis hipotecaria cobró su factura debido a que el monto de los créditos estaba ligado a la inflación, dejando a las familias en la insolvencia. No solo eso, sino que muchos de estos desarrollos se caracterizaron por la falta de servicios públicos —una atribución de los Ayuntamientos—, mala conectividad de transporte público, seguridad pública deficiente, sin equipamientos educativos, deportivos y de salud.

Es por ello que sería importante analizar los mecanismos para asegurar que los trabajadores formales (que son los que tienen acceso a las hipotecas), estén en posición de enfrentar las contingencias de pago que pudieran presentarse en un futuro. Por otra parte, es encomiable que el INFONAVIT haya realizado un plan urbanístico que tal vez pueda servir como objeto de discusión para que el gobierno del estado, en conjunto con los ayuntamientos y las instancias correspondientes (Comisiones de Planeación, Direcciones, etc.) — que son en realidad las responsables de hacer los planes— puedan consensar una propuesta con la ciudadanía, asegurar el financiamiento, promulgar y oficializar dicho plan o programa para que así pudiera hacerse realidad.

Para materializar verdaderamente el derecho a la ciudad, es imprescindible aprender de los errores del pasado y adoptar una postura crítica y proactiva. Es necesario asegurar que los nuevos proyectos de vivienda no solo ofrezcan un techo, sino que integren servicios públicos, infraestructura adecuada y conectividad de transporte. La experiencia nos ha demostrado que construir viviendas sin un enfoque integral lleva al abandono y a la insostenibilidad. Por ello, es crucial que el INFONAVIT, junto con los gobiernos estatal y municipal, y la ciudadanía, trabajen de manera colaborativa para desarrollar y ejecutar planes urbanísticos sólidos. Estos planes deben contemplar todas las necesidades de los habitantes y ser flexibles para adaptarse a futuras contingencias. Solo así se podrá garantizar que los desarrollos habitacionales realmente mejoren la calidad de vida de las personas y hagan realidad un entorno urbano inclusivo, seguro y sostenible para todos.



▲ Fraccionamiento Los Laureles, Xochitepec. Foto: Cortesía del autor.

## UN UNIVERSO DE MICROBIOS EN UNA MANZANA

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ

Quien leyó el libro “Los cazadores de microbios” escrito por Paul de Kruif en 1926, posiblemente se queda con la idea de un mundo microbiano amenazador para la vida del hombre. Las biografías de los microbiólogos del siglo XIX, narradas estupidamente por de Kruif, nos transportan a los laboratorios de Luis Pasteur y Roberto Koch y otros más, que casi podemos imaginar el olor de sus laboratorios y nos hace cómplices de sus afanes. Quizá desde entonces, con cierta justicia, la idea de los microbios “malos” se instaló en nuestra cultura.

Curiosamente, en el mismo período, pero en otro no muy lejano lugar, Martinus Beijerinck y Sergei Winogradski descubrían microbios “buenos”. Se trató de bacterias del suelo que hacen simbiosis con las leguminosas como el frijol, capturando el nitrógeno atmosférico y convirtiéndolo en amonio benéfico para el crecimiento de las plantas. Estos grandes personajes son reconocidos fundadores de la microbiología médica dedicada a la prevención y combate de microorganismos patógenos, de la ecología microbiana con la que tanto tiene que ver la vida en el planeta, y del uso biotecnológico de los microorganismos en productos de consumo humano como el pan, la cerveza y el vino.

Para la microbiología moderna la frontera entre los microbios buenos y malos no existe. Las enfermedades infecciosas se deben sobre todo a las oportunidades de ocupación de un

nicho ecológico, que a veces está desprotegido. Un sistema inmunológico débil, la mala nutrición y la abundancia de un germen, son la combinación perfecta para producir una infección. Esto, añadido a los sofisticados modos de colonización e invasión de las bacterias hacia los órganos humanos, nos hacen parecer víctimas de un mundo invisible. Lo cierto es que vivimos inmersos en un mundo microscópico apenas conocido sin darnos cuenta cabal.

Recientemente, un grupo de investigadores de la Universidad Tecnológica de Graz en Austria descubrió que en una manzana viven un poco más de 100 millones de bacterias. Las manzanas, son uno de los frutos más consumidos en el mundo. Seguramente, muchos de nosotros dibujamos una manzana roja y casi brillante en nuestras clases de primaria, o recordamos esa manzana que nos llevamos para el recreo. Dibujamos, tal vez, una manzana pendiente de un árbol y, como no, también su anatomía: pedúnculo, endocarpio o corazón, semilla, cáliz, mesocarpio o pulpa y epicarpio o piel. Pues bien, todas estas partes están colonizadas abundantemente por diferentes comunidades microbianas. Contrario al sentido común que haría pensar que en la cáscara hay más microbios, sorprendentemente hay muchísimos más en la pulpa y en la semilla.

Los investigadores Austriacos, estudiaron las comunidades de microbios con una técnica llamada metagenómica. Con este método pudieron leer millones de segmentos de ADN -pedazos pequeños de genes- que al

compararlos con microbios conocidos pudieron deducir la especie a la que pertenecen, y calcular su abundancia. Encontraron que, a pesar de tener la misma cantidad millonaria de microbios, las manzanas de origen orgánico tienen una mezcla mucho más diversa de bacterias de especies distintas, comparadas con aquellas manzanas cultivadas bajo la agricultura convencional. En las manzanas orgánicas encontraron bacterias relacionadas con la actividad probiótica como *Lactobacillus*, y otras como *Methylobacterium*,

que es una habitante común de las plantas caracterizada por producir sustancias antioxidantes como los flavonoides. Diariamente ingerimos una enorme cantidad de microorganismos que nos benefician en diversos aspectos. Podemos decir, que una mordida a una manzana es también una mordida al universo de los microbios, que por supuesto no es equivalente al contenido microbiano de un taco de la calle.

vgonzal@live.com



▲ Foto: iStock





## DE OFICIO Y HORIZONTES: CANCIONISTAS

JESSICA RIVERA HAMED\*

La pandemia por Covid 19 materializó aquella frase de Groucho Marx erróneamente atribuida a la Mafalda de Quino: “Paren el mundo, porque me bajo”. Pausamos en el planeta entero para no morir, o morir un poco menos. Y en esa gran pausa, nos cuestionamos (por tiempo limitado) todo. ¿Volveremos a la normalidad? ¿Será que este cisma nos haga replantear la forma en que producimos y nos relacionamos con la naturaleza? Las respuestas ya las sabemos ahora.

Pero no voy a hablar de la capacidad humana de adaptarnos siempre a lo peor, sino de las reflexiones que me trajo la pandemia en relación con mi camino en la música. Y es que mi corazón siempre ha estado dividido entre la política y el arte. Quienes conocen mi camino y pensamiento saben que con política me refiero a la búsqueda de alternativas para hacer de nuestro entorno un lugar mejor. En la incertidumbre de no saber qué pasaría con el rumbo colectivo y con el propio, de pensar que cambiaría todo a mi alrededor como lo conocía

hasta ese momento, me pregunté ¿qué es lo mejor que sé hacer y me hace feliz?

### Canciones

Y aunque ahora ya no vivo esa dicotomía, ahí empecé a identificarme como cancionista, sí, de oficio, de algo que me sale bien y de lo que podría vivir. Me he nombrado música, cantante y compositora, pero el término que mejor me representa es el de cancionista.

El término “cancionista” floreció en Argentina a principios del siglo XX para nombrar a las cantantes que se iniciaban en el tango, pero poco a poco se fue trasladando a otros géneros musicales. Hoy cancionista define a una persona que compone y/o canta canciones. Desde adolescente me acompañaron cancionistas como Violeta Parra o Mercedes Sosa, y de ahí, el viaje continúa. El poder de la canción, la palabra envuelta en una agitada danza de emociones es lo más cercano a la magia.

Y es que en la diversidad de pensamiento que permite nombrar las cosas que suceden a nuestro alrededor, hay posibilidades infinitas. La canción es un



▲ Imagen: Cortesía de la autora.

Universo que explora a través del lenguaje vivo, muchas realidades. Cuando escucho una canción que me gusta, pienso, “wow, qué manera de nombrarlo y qué manera de cantarlo, ¿cómo se le ocurrió?”

Recordemos que en 2016 la Academia Sueca otorgó a Bob Dylan el Premio Nobel de Literatura por la poesía en sus letras, el hecho sorprendió y/o molestó a muchos, por primera vez se otorgaba este galardón a un compositor de canciones.

Soy fan de los ensayos frente al espejo de Carmen María en “Tanto para nada”, de los desencantos de Paola Decanini en “La Esquinita”, del tendadero de blusas blancas de Laura Itandehui en “Yo no necesito de mucho” o de los llamados a gritos de Deby Medrez en “Perdida”, atesoro la forma en que cada cancionista nos cuenta y nos canta su versión de la historia, de esos mismos pasajes y emociones que todas las personas hemos transitado.

*Ella lleva en los ojos al mar,  
Y lo deja olvidado por las noches,  
Si la vida le viene igual  
Anda sola y se mueve por los rincones negros de la ciudad  
Para que nadie pueda verla.  
Mala - La Garfield*

¿Cuál es su canción favorita de la semana?

\*Cancionista y comunicadora

## UN PLANETA ENFERMO

MAXIMINO ALDANA\*

Las bacterias no piensan, por lo tanto, no formulan planes ni estrategias. Son microorganismos que lo único que saben hacer es comer, defecar y reproducirse una y otra vez siempre y cuando tengan comida suficiente. Cuando las bacterias infectan a un ser humano (o a una planta o animal) es porque encuentran en nuestros cuerpos las condiciones de temperatura, humedad, acidez y nutrientes que les permiten sobrevivir cómodamente. Sin embargo, esos bichos mal agradecidos nos roban los nutrientes impidiendo que nuestras células puedan crecer y reproducirse. Además, los desechos de las bacterias (sus “heces”) frecuentemente son tóxicos para las células humanas, por lo que las bacterias no sólo roban comida, sino que con sus desechos intoxican o de plano matan nuestras células. ¡Qué estupidez de la evolución es matar al organismo en el que vives y que te está dando de comer! ¡Qué paradoja de la sobrevivencia evolutiva es alimentarte salvajemente de tu entorno y contaminarlo hasta matarlo! Pero es que esas bacterias no piensan, no tienen sistema nervioso, mucho menos cerebros. No saben hacer nada más que comer, defecar y reproducirse al costo que sea, incluso al costo de matar al organismo que les proporciona las condiciones que les permiten sobrevivir. Al matar su entorno, esas bacterias también mueren. Pero no importa mientras, antes de morir, hayan tenido tiempo de infectar a otro cuerpo. Entonces la especie bacteriana sobrevive y se perpetúa brincando de humano en humano.

No todas las bacterias son malignas. Muchas especies bacterianas viven en nuestros cuerpos desde que nacemos y han establecido relaciones simbióticas con

nosotros, lo cual significa que se nutren de nosotros, pero también dan algo a cambio: por ejemplo, nos ayudan a controlar el buen desarrollo de huesos y arterias, o degradar carbohidratos y grasas. Hay especies bacterianas con las cuales hemos establecido, a lo largo de millones de años, relaciones de complicidad llegando a un equilibrio metabólico de ayuda mutua. Pero también están las bacterias “malas”, las que te infectan, las que te matan si no las controlas.

Nosotros, los seres humanos, somos la única infección bacteriana perniciosa de este planeta. Los demás seres vivos, en esta analogía, representan a las bacterias amigables que llegaron al equilibrio ecológico por medio de interacciones simbióticas. Los humanos, lejos de establecer un equilibrio ecológico con nuestro planeta, tomamos todos los recursos que necesitamos sin que nos importe la vida de otras especies de plantas y/o animales, nos reproducimos sin ningún control y nuestros desechos son altamente tóxicos para la biósfera. A escala planetaria, nos comportamos como una bola de bichos descerebrados que comen, defecan y se reproducen sin ningún control, matando la biósfera que nos alberga y de la que nos nutrimos, aún a costa de nuestra propia existencia.

La analogía entre humanos y bacterias infecciosas no es sólo metafórica o filosófica. En 1969 la bióloga Lynn Margulis y el químico James Lovelock formularon la hipótesis de que la Tierra, a nivel planetario, se comporta como un gran organismo vivo. Al igual que lo hace un animal o una planta, la Tierra tiene que regular su humedad, temperatura, acidez, salinidad, nivel de oxígeno, y muchas cosas más para perpetuar la vida. De acuerdo con Margulis y Lovelock, la biósfera de la Tierra exhibe todas las características de un gran



▲ Imagen: Cortesía el autor.

organismo vivo que, a lo largo de millones de años de evolución, se adaptó y aprendió a vivir en equilibrio. Llamaron a este organismo planetario Gaia. Hicieron modelos matemáticos y mostraron que Gaia efectivamente tenía muchas características comunes con los organismos vivos. Se crearon películas de ciencia ficción en las que Gaia incluso tenía inteligencia y se defendía de los ataques de los humanos (por ejemplo, *Final Fantasy: the spirits within*). Sin embargo, la hipótesis de Gaia, es decir, considerar a la Tierra como un gran organismo vivo que puede estar sano, enfermo o incluso morir, fue tachada de absurda por los científicos especialistas tanto de aquellos años como de años subsequentes.

Estudios recientes sugieren que Lovelock y Margulis no estaban equivocados (<https://nautil.us/its-time-to-take-the-gaia-hypothesis-seriously-236490/>). La Tierra, nuestra Gaia, está enferma y fuimos los humanos quienes la infectamos y le provocamos fiebre, vómito, diarrea, ronchas y otros padecimientos que ahora están a la vista de todos. Los necios, los que no aceptan la responsabilidad, siguen argumentando que los cambios climáti-

cos que estamos observando y padeciendo son “naturales”, que la extinción masiva de especies y ecosistemas es “normal”, que tales fenómenos siempre se han dado y se seguirán dando con o sin los humanos. Lo cierto es que, en los miles de millones de años que tiene nuestro planeta de existir, no hay registro de que tales cambios se hayan dado tan intensamente en periodos de tiempo tan cortos antes de la aparición de los humanos.

Más allá del debate ideológico, filosófico o científico, los cambios climáticos son reales, los estamos observando y experimentando en carne viva. Pero no parece que los humanos tengamos voluntad para hacer otra cosa más que comer, defecar y reproducirnos, igual que las bacterias. No obstante, hay una gran diferencia entre las colonias bacterianas y los humanos: nosotros no tenemos otro planeta al cual brincar e infectar. Si Gaia muere, morimos todos.

Texto publicado el 22 de marzo, 2024

\*Instituto de Ciencias Físicas, UNAM.  
Centro de Ciencias de la Complejidad,  
UNAM.



# Morelos reporta casi cincuenta casos de dengue diarios en promedio

LA JORNADA MORELOS

En siete días, en Morelos se confirmaron 346 casos más de dengue, un promedio de 49.4 contagios confirmados diarios, con lo que el padecimiento alcanzó los mil 847 reportes (casi mil cuatrocientos por arriba del mismo periodo del año anterior), y aumentó su incidencia promedio en el estado a 56 casos por cada cien mil habitantes.

De acuerdo con el reporte del Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica, los municipios con mayor incidencia son Temoac, con 530.41 casos de dengue grave o con signos de alarma por cada cien mil habitantes; Zacualpan, 187.9; Ayala, 141.5 y Jantetelco, 156.4.

Morelos se mantiene en el quinto lugar nacional en incidencia del pa-

decimiento por debajo de Colima, Guerrero, Tabasco y Nayarit.

En su comunicado semanal, la Secretaría de Salud de Morelos informó que, “de enero a la fecha, se ha trabajado en 287 mil 545 casas con acciones de prevención, control y eliminación de criaderos de moscos que transmiten el dengue, zika y chikungunya”.

Detalló que personal de vectores de las Jurisdicciones Sanitarias I, II y III brindan a la población información sobre la eliminación de dichos ejemplares, alertan sobre signos y síntomas, y recomiendan mantener un patio, jardín y azotea limpia.

Y precisó que en lo que va del año, se ha laborado en tres millones 20 mil 097 depósitos, se eliminó un millón 139 mil 345 criaderos

de moscos; abarcaron cuatro mil 286 hectáreas con termonebulización en domicilios y 15 mil 199 hectáreas de nebulización espacial.

Aún con ello, en el 2024 los casos de dengue son cuatro veces más que en el año anterior, en que la entidad rompió la marca de contagios del padecimiento en la última década.

Las colonias que reportan más casos de dengue en Morelos son: en Cautla, Centro, Ampliación Gabriel Tepepa, Ampliación Iztacihuatl; Ampliación Santa Cruz, y Eusebio Jáuregui; en Ayala, Centro, San Pedro Apatlaco, Tenextepango, Xalostoc y Moyotepec; en Cuernavaca, Centro, Bosques de la Florida, Buenavista del Monte, Nueva Santa María y Tlaltecúhuitl; y en Yecapixtla, Centro, Juan Morales, Tecajec, Mixtlalcingo y Xochitlán.



▲ Se informó que en lo que va del año, se ha eliminado un millón 139 mil 345 criaderos de moscos. Foto: Gobierno del Estado

## En Temixco continúan las acciones contra el dengue

REDACCIÓN

Derivado del trabajo constante para combatir la proliferación del mosquito transmisor de dengue, zika y chikungunya, personal de la Dirección de Salud atendió la petición para la fumigación correspondiente en la Parroquia de la “Asunción de María” ubicada en el centro de Temixco, dando puntual seguimiento a las solicitudes de la población Temixquense.

Juan Enrique Velázquez González, titular de la Dirección de Salud informó que todas estas acciones obedecen a un interés especial de la

actual administración del municipio, que preside Juanita Ocampo, por lo que se mantienen las estrategias para combatir enfermedades transmitidas por vectores.

Señaló que se ha dispuesto un teléfono especial para que la ciudadanía haya llegar cualquier reporte sobre el tema a la dependencia: 777-3-62-18-30 extensión 2051; asimismo, invitó a la ciudadanía permitir la realización de las termonebulizaciones para combatir el mosquito portador de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya, por lo que el reporte del público es vital para identificar zonas con mayores contagios.



## Cuernavaca recomienda usar cubrebocas para evitar contagios de COVID-19

CLARA VIVIANA MEZA

La Dirección de Salud de Cuernavaca alertó que los contagios de COVID-19 han aumentado en los últimos meses, derivado de la temporada de lluvias, por lo que alertó a la población a utilizar de nueva cuenta el cubrebocas para evitar que el número crezca.

Así lo dio a conocer en entrevista, el director de salud y educación, Josué Larios Morales quien, aunque resaltó que no es “alarmante”, sí es necesario retomar las medidas sanitarias, principalmente en espacios cerrados, poco ventilados y con concentraciones importantes de personas.

“Afortunadamente, esta inmunidad que empezó a partir de 2020, aproximadamente, las vacunas fueron detonantes y han sido claves para detener los contagios; sin embargo,

las nuevas variantes que vienen de la zona norte hacia el sur, en algún momento van a llegar y puede ser que lleguen fuerte”, explicó.

Por tal motivo, insistió que el uso de cubrebocas resulta “un buen aliado”, así como la aplicación de vacunas, siendo las de las marcas Pfizer y Moderna, las que están más actualizadas para atacar las nuevas cepas, por lo que solicitó no bajar la guardia.

De acuerdo con las autoridades sanitarias, al corte de la semana epidemiológica 29, Morelos reporta mil 743 personas estudiadas de manera acumulada; 101 casos positivos de COVID-19; dos casos activos y cinco defunciones.

Los nuevos pacientes son tres femeninas de los municipios de Cuernavaca y Puente de Ixtla; de las cuales, dos se encuentran hospitalizadas y una en aislamiento domiciliario.

**TEMIXCO**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024

**Mis Vacaciones en la Biblioteca**

**BIBLIOTECAS**

CANDELARIA JUÁREZ JARDÓN	Alta palma
LIC. ELISEO B. ARAGÓN	Plaza Solidaridad
LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	Acatlilpa
AMOXCALLI	Pueblo Viejo
HILDA ENRÍQUEZ	Rubén Jaramillo
EMILIANO ZAPATA	10 de Abril
KAMPA-TLAMACHTILO	Cuentepec
LOMAS DEL CARRIL	

**22 julio al 06 de agosto**



# Unidad y coordinación con todos los alcaldes promete Margarita González Saravia

## REDACCIÓN

Margarita González Saravia, gobernadora electa de Morelos, visitó este jueves el municipio de Tlayacapan para agradecer la confianza que le brindaron los ciudadanos en el pasado proceso electoral donde señaló que, “son nuevos tiempos de gobierno y el pueblo morelense nos exige que trabajemos en unidad y coordinación, vamos a trabajar con todos los alcaldes, sean del partido que sean, para que la gente no se vea afectada y seremos parejos con todos los municipios para sacar a nuestra gente adelante”.

En este sentido, Eduardo Campos, alcalde de Tlayacapan, reconoció el compromiso social de Margarita González Saravia. “Sabemos que su generosidad, humanismo, talento y conocimiento habrán de llevar a Morelos al lugar que se merece”, mencionó Campos Allende, quien recordó que, en su momento, solicitó apoyo a González Saravia para la remodelación de La Cerería y ahora es un espacio fundamental para



▲ “Nos va a alcanzar porque somos honestos y sé que la gente ya está cansada de que el presupuesto se lo lleven los políticos”, aseguró González Saravia. Foto: Especial

la preservación histórica y cultural de Tlayacapan.

La gobernadora electa, quien inicia su gestión el uno de octubre, informó que en esta gira de agradecimiento le acompaña un equipo de especialistas para evaluar las problemáticas que hay en cada municipio en materia de desarrollo económico, salud,

transporte, infraestructura, desarrollo rural, cultura y deporte.

Agregó que todas las solicitudes y proyectos que recibió durante la campaña forman parte ya de una base de datos con la que se desarrollan los programas que se implementarán en su administración. “Nos va a alcanzar porque somos honestos y sé que la gente ya está cansada de que el presupuesto se lo lleven los políticos. Tendremos un gobierno cercano a la gente, estaremos en territorio todo el tiempo para supervisar obras y también para que los ciudadanos tengan atención más accesible”, subrayó González Saravia.

Acompañada también por el director de la Banda de Tlayacapan, Cornelio Santamaría, la gobernadora electa aseguró que se impulsarán proyectos culturales a nivel internacional que hagan a este grupo de músicos los embajadores de Morelos en México y el mundo durante los próximos seis años.

Durante su gira por el municipio, la gobernadora electa también visitó la comunidad de El Tecolote para participar en la entrega de la primera vivienda que se construyó en un terreno ejidal donado para apoyar a quienes no cuentan con un hogar o viven alguna condición de desigualdad. Además de que recorrió el museo La Cerería y sostuvo un diálogo con mujeres de la región.

En los eventos participaron también Sergio Livera Chavarría, diputado local electo; comisariados ejidales, regidores electos y ayudantes municipales.

## GAMBETERO Y BURLADOR • OMAR



# Habrà reforma para que fiscales duren seis años en sus cargos

## REDACCIÓN

Durante la gira de agradecimiento en Tlayacapan, Margarita González Saravia, gobernadora electa de Morelos dio a conocer que, una vez que inicie su gestión, realizará una solicitud al Congreso del Estado para que la gestión de los fiscales sea de seis años, es decir, una modificación a la ley para que la ocupación de su cargo tenga la misma duración del gobierno estatal.

Comentó que presentará una terna con perfiles reconocidos

que cumplan exámenes de control y confianza y sostuvo que “los cambios en el gobierno son importantes, no podemos estar eternamente en los puestos públicos”, por ello, refrendó su interés por realizar propuestas que beneficien la seguridad, sobre todo lo que implica operatividad coordinada.

Además de las modificaciones a la Fiscalía Estatal, González Saravia hará la petición para la creación de la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto de Pueblos Indígenas y la Secretaría de la Mujer.

**CUERNAVACA**  
GOBIERNO TRANSPARENTE  
**¡ATENCIÓN AVISO!**

En multas y recargos en el pago del importe por concepto de **Impuesto Predial y Servicios Públicos Municipales**. Vigencia hasta el 30 de septiembre de 2024.

**HASTA UN 60% DE DESCUENTO EN FORMA GENERAL**

**HASTA UN 80% DE DESCUENTO A PERSONAS TITULARES DE 65 AÑOS EN ADELANTE**

**¡Y VIENE LO MEJOR!**

TODOS ESTOS ESTÍMULOS SON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

www.cuernavaca.gob.mx | @cuernavacagob | /cuernavacagob | Cuernavacagob1

**¡Ahora informa tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

**lajornadamorelos.mx/denuncia**



# Ocupa Morelos tercer lugar en participación inmobiliaria

CLARA VIVIANA MEZA

La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) informó que Morelos ocupa el tercer lugar en participación inmobiliaria, por lo que se trabaja para consolidar al sector mediante la capacitación y el fortalecimiento para evitar que el sector y usuarios sean víctimas de fraudes.

En entrevista, el presidente de la asociación, Santiago Marcos Villegas, explicó que el gremio, representa más del 12 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de su participación económica en la entidad, lo que se debe a su clima característico, el cual mantiene una activa presencia de personas que rentan o compran inmuebles.

“Nuestro objetivo es ayudar a los agentes inmobiliarios a profesionalizarse y que desempeñen un mejor trabajo. Todos están dentro de nuestro gremio y queremos ayudarles a que se desarrollen mejor en ese sentido”, acotó.

Al referir que Morelos tiene un déficit de viviendas, celebró que se ha anunciado el desarrollo de inmuebles en los límites de Temixco y Cuernavaca, lo que permitirá que el sector vuelva a posicionarse y todos tengan derecho a acceder a una casa digna.

En este sentido, recordó que este próximo 25 y 26 de julio se llevará a cabo el Primer Foro Inmobiliario y Profesionalización “Construyendo oportunidades”, el cual ofrecerá las estrategias y profesionalización a más de 300 empresarios, al referir que la oferta inmobiliaria que ofrece el país es de interés de países como España de Estados Unidos y Bolivia, entre otros.

## Refrenda Urióstegui apoyo al sector inmobiliario

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, dio la bienvenida este jueves al 1er. Foro Inmobiliario y Profesionalización “Construyendo oportunidades” organizado por la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Cuernavaca, que por dos días reunirá en la capital morelense a representantes del ramo a nivel nacional y de todas las regiones del estado.

En el acto inaugural, José Luis Urióstegui destacó que como parte de la modernización administrativa que se ha tenido en el Ayuntamiento, Cuernavaca cuenta desde este año con una ortofoto que representa todo el territorio y los casi 120 mil inmuebles que se tienen registrados en Catastro con antecedentes de muchas décadas que pueden ser útiles a los trabajos que realizan para



▲ Se inauguró el Primer Foro Inmobiliario y Profesionalización “Construyendo oportunidades” organizado por la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Cuernavaca. Foto: Cortesía

documentar las ventas u operaciones inmobiliarias en las que participen.

Al recordar que en su momento fungió como abogado de AMPI nacional, expresó su deseo de que este vínculo con la agrupación sea aprovechado para que los trámites que realicen tenga celeridad y frutos, tanto para los agremiados como para

sus clientes, particularmente todas aquellas gestiones que generen movimiento económico favorable para toda la sociedad.

Finalmente, agradeció la invitación del presidente de AMPI sección Cuernavaca, Santiago Villegas, por permitirle participar en este importante evento, en el cual estuvo acom-

pañado del presidente nacional de AMPI, Emilio Rojas Cobián; de la secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo en Morelos, Ana Cecilia Rodríguez; del director general de Catastro e Impuesto Predial, Fernando Streber Montagne, así como de empresarios y autoridades del ramo inmobiliario.

# Zoé Robledo permanecerá en el IMSS

REDACCIÓN

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que Zoé Robledo Aburto permanecerá como Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Carlos Augusto Morales se desempeñará como su secretario particular.



▲ Zoé Robledo Aburto. Foto: Cortesía.

“La decisión de que Zoé continúe al frente del IMSS tiene varios sustentos”, comentó Sheinbaum en conferencia de prensa “lo primero es que ha desempeñado una gran función al frente del IMSS y el segundo es que uno de nuestros objetivos pues es consolidar el IMSS - Bienestar”. Sheinbaum Pardo señaló que además con la permanencia de Zoé Robledo se continúa el proceso de transformación y federalización de la salud.

“Por su puesto, el IMSS-Bienestar también tiene su propio director o directora, su director o directora médica, que también en su momento lo presentaremos, pero quien ha estado llevando todo el proceso de transformación y federalización de la salud en aquellos estados que han decidido hacerlo, pues es Zoé. Haber tomado una decisión de cambiar a Zoé en este momento, pues también hubiera interrumpido este proceso tan importante”, puntualizó.

Informó que junto al próximo secretario de salud David Kershenobich y Zoé Robledo ya se han comenzado los trabajos para con-

tinuar mejorando los servicios de atención médica para el pueblo. “Ya estamos trabajando la consolidación del IMSS - Bienestar, el equipamiento de los centros de salud; un modelo también, todavía, de mayor cercanía con la ciudadanía para la atención a la salud del IMSS-Bienestar; el programa de adultos mayores; de salud para los adultos mayores donde va también a colaborar el IMSS y el IMSS-Bienestar”, expuso.

Zoé Robledo Aburto, es politólogo por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); maestro en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuenta con el diplomado “Liderando el Crecimiento Económico” de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy, de la Universidad de Harvard y cuenta con estudios complementarios por la Universidad Complutense de Madrid y la George Washington University.

Desde el 22 de mayo de 2019, fue designado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador como director general del IMSS, además de fungir como encar-

gado de la implementación del IMSS-Bienestar.

## Carlos Augusto Morales, secretario particular

Sheinbaum Pardo también reveló que su próximo secretario particular será Carlos Augusto Morales, quien ya trabaja en conjunto con Raquel Buenrostro, futura secretaria de la Función Pública (SFP), y Ernestina Godoy, próxima Consejera Jurídica, así como las y los secretarios ya nombrados, en una reorganización del Gobierno federal.

“Lo que el Presidente quiso hacer en su momento, de reducir o incluso desaparecer muchas de las Delegaciones Estatales, lo vamos a hacer. El objetivo es presentar las modificaciones a la Ley Orgánica y a las normas que tiene que haber, y al mismo tiempo, la reorganización del gobierno. Entonces se presentaría en el periodo, en septiembre, los cambios a la Ley Orgánica y las modificaciones normativas, para que a partir de enero, ya el nuevo presupuesto entre con esta nueva

orientación ya de los organismos y secretarías”, dijo.

Finalmente, la virtual Presidenta electa también informó que ha comenzado a plantear la posibilidad de que al interior de las Secretarías del Gobierno Federal también se continúe con la paridad de género implementada en la designación de su gabinete.



▲ Carlos Augusto Morales López. Foto: Cortesía.





# Hoy inician las Olimpiadas París 2024

## LA JORNADA MORELOS

Con una ceremonia muy especial que por primera vez se desarrolla fuera de un estadio, hoy se inauguran en París los juegos olímpicos.

Francia se ha esmerado para que estos sean las olimpiadas más espectaculares que se recuerden y, para empezar, las sedes en donde se desarrollarán las justas deportivas, empezando por el Palacio de Versalles, prometen que lo cumplirán.

Además, cada medalla olímpica llevará en su interior un fragmento de la emblemática Torre Eiffel y, aseguran sus organizadores, serán los primeros juegos en los que existirá una plena paridad de género.

### Las medallas

Cada atleta que suba a un podio olímpico se llevará a casa un trozo de la Torre Eiffel. En el centro de cada medalla de bronce, plata y oro se colocará un trozo de hierro original del icónico monumento en forma hexagonal, con el logotipo de los Juegos. El reverso de la medalla ilustra una adaptación del renacimiento de los Juegos, con la diosa de la victoria Atenea Niké.

### Las sedes

Con la competición de voleibol playa junto a la Torre Eiffel, la de surf en la famosa ola de Teahupo'o y la de hípica en el Palacio de Versalles, París 2024 celebrará los Juegos de este año en algunos de los lugares más emblemáticos del mundo.

Por ejemplo, el Grand Palais será la sede de las competiciones de esgrima y taekwondo, mientras que el maratón recorrerá una larga lista de lugares emblemáticos.

### La apertura

Por primera vez en la historia de los Juegos Olímpicos de verano, París 2024 celebrará la famosa Ceremonia de Apertura

fuera de un estadio y se llevará a cabo en el Río Sena, donde los 10 mil 500 atletas flotarán por el río en embarcaciones con sus Comités Olímpicos Nacionales.

El recorrido es de seis kilómetros y terminará frente al Trocadéro, donde se encuentra el Palacio de Chaillot, al otro lado del río, frente a la Torre Eiffel. Los espectadores podrán disfrutar de todo el desfile desde las orillas del río, y es la primera vez que una ceremonia de apertura estará abierta al mayor número posible de personas sin coste de entrada. También se colocarán estratégicamente 80 pantallas gigantes con altavoces por toda la capital francesa, para que toda la ciudad pueda disfrutar del ambiente.

### Phryge la mascota

No es un animal ni un alimento, la mascota de las Olimpiadas es un gorro frigio, símbolo de la Revolución Francesa. Los gorros frigios de color rojo vivo son un símbolo histórico de libertad para los franceses y forman parte de la historia desde la antigüedad. Además de la libertad, representan la revolución y la República Francesa, y ahora tratarán de promover una revolución a través del deporte.

Este gorro ha estado presente en todos los grandes acontecimientos de la historia de Francia: en la construcción de la catedral de Notre-Dame de París en 1163, en la Revolución de 1789, en la construcción de la Torre Eiffel e incluso en los Juegos Olímpicos de París 1924, hace exactamente 100 años.

### Paridad de Género y sostenibilidad

La paridad de género y la sostenibilidad son los principales elementos de los Juegos Olímpicos de París 2024 que los diferencian de todos los anteriores. Por primera vez en la historia, la proporción de atletas en unos Juegos Olímpicos será de una mujer por cada hombre que compita.



▲ Diseño conceptual de lo que será el desfile de los atletas por el Sena durante la ceremonia de apertura de París 2024. Foto: Florian Hulleu/Paris 2024.

Otra forma en la que París 2024 pretende crear una experiencia mejor para todos es a través de la sostenibilidad, donde el comité organizador se ha propuesto ofrecer un evento que sea el mejor de la historia, todo ello siendo más responsable, sostenible, más solidario e inclusivo.

También, el Comité Olímpico se ha comprometido a reducir la huella de carbono a la mitad en comparación con ediciones anteriores, reduciendo las emisiones de carbono con modelos energéticos innovadores al tiempo que se minimiza el impacto de todos los materiales, desde los asientos de los espectadores hasta las tiendas de campaña, las sillas, las camas, pasando por cada pelota de tenis, y mucho más. Un claro ejemplo es el hecho de que el río Sena es nadable por primera vez en más de 100 años, y fue nada menos que Anne Hidalgo,

alcaldesa de París, la primera en lanzarse al agua para probarlo.

### Deportes nuevos

El *breaking* es el único deporte que debutará en los Juegos Olímpicos de París y se une a la lista de los deportes de acción, un ciclo después de que el *surf*, el *skateboarding*, el *BMX freestyle* y la escalada deportiva hicieran su debut en Tokio 2020.

También conocido como *breakdance*, su debut será aún más emocionante por el escenario en el que se desarrollará: La Concorde, donde también se podrá ver el *skateboarding*, el baloncesto 3x3 y el *BMX freestyle*.

Con información de Sam Peene / olympics.com

# Dos morelenses preparan su participación en los olímpicos París 2024

## LA JORNADA MORELOS

Los Juegos Olímpicos de París 2024 tendrán la presencia de Paulo Strehlke Delgado y Emiliano Hernández Uscanga, morelenses que representarán a México en las disciplinas de aguas abiertas y pentatlón moderno, respectivamente, ante los mejores en el mundo de estas disciplinas.

Paulo, de Santa María Ahuacatlán, en Cuernavaca, verá acción el nueve de agosto a las 19:30 horas en París (ocho de agosto a las 23:30 horas en México); lo hará en la prueba de 10 kilómetros en el emblemático Río Sena.

“El Shulo” como es conocido por sus compañeros nadadores de Morelos, con apenas 18 años, es el primer morelense y segundo mexicano en toda la historia, en obtener boleto a Juegos Olímpicos dentro de la disciplina de aguas abiertas; su plaza la consiguió en el pasado Campeonato Mundial de Deportes Acuáticos Doha - Qatar 2024.

Por su parte, Emiliano Hernández Uscanga, de Cautla (nieto del señor Marcelo Emiliano e hijo de Marcelo “Chelo” Hernández), se presenta como una de las cartas más poderosas de México en territorio parisino, incluso, este viernes, junto con la clavadista Alejandra Orozco, será el abanderado de la delegación azteca en el mágico desfile inaugural olímpico, que sucede cada cuatro años.

Emiliano, busca igualar o superar la hazaña de su hermano Ismael Hernández, medallista de bronce en Río 2016 en la misma disciplina, competirá en esgrima el próximo ocho de agosto en un “todos contra todos en un minuto de asalto” ante los 35 pentatletas más clasifi-



▲ Paulo Strehlke Delgado. Foto: INDEM

cados; para el nueve del mismo mes, empieza la semifinal con equitación, nuevamente esgrima, natación y tiro carrera (se hacen dos grupos de 18 elementos y pasan los mejores nueve de cada sector a la final). Y el diez de agosto participa en la competencia cúspide de los mejo-

res elementos ya en busca de la “gloria del olimpo”. El morelense ganó su pasaporte olímpico en el pasado Campeonato Mundial de Pentatlón Moderno Bath - Inglaterra 2023, ratificando su lugar como doble medallista de oro en los Juegos Panamericanos Santiago de Chile 2023.



▲ Emiliano Hernández Uscanga. Foto: INDEM



# Mejora el IMSS en Morelos tratamientos cardiovasculares

## REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos realizó con éxito en la Sala de Hemodinamia del Hospital General Regional con Medicina Familiar (HGR/MF) No. 1 en Cuernavaca, los primeros procedimientos de electrofisiología y ablación para tratar enfermedades cardiovasculares.

La cardióloga adscrita al HGR No. 1, Zulema Lisbeth Aranda Ayala, indicó que, “el IMSS en Morelos ha dado un paso significativo en el tratamiento de enfermedades cardiovasculares al concretar, por primera vez en un hospital de segundo nivel, procedimientos de electrofisiología y ablación”.

Destacó la especialista que estos estudios, tanto diagnósticos como terapéuticos, representan un avance crucial para la atención de pacientes con arritmias cardíacas.

Explicó que los estudios electrofisiológicos son procedimientos médicos que permiten evaluar la actividad eléctrica del corazón

y diagnosticar diversos tipos de arritmias mediante la inserción de catéteres en el corazón.

“Los especialistas pueden mapear y analizar las señales eléctricas para identificar áreas problemáticas. Cuando se detecta una anomalía, la ablación, que utiliza energía para destruir el tejido cardíaco que está causando la arritmia, se puede realizar para corregir el problema”, dijo.

La doctora Zulema Aranda, destacó que estos procedimientos son especialmente beneficiosos para pacientes con arritmias que no responden adecuadamente a los tratamientos farmacológicos.

En este sentido, detalló que, “al ofrecer estas intervenciones en un hospital de segundo nivel, se amplía el acceso a tratamientos avanzados para una mayor cantidad de pacientes, mejorando su calidad de vida y reduciendo la necesidad de trasladarse a unidades médicas de mayor especialización”.

Asimismo, la cardióloga informó sobre los primeros casos realizados en el hospital:

- 12 de julio: Primer estudio electrofisiológico y ablación de vía lenta del nodo auriculoventricular para tratar una taquicardia por reentrada intranodal.

- 18 de julio: Dos estudios electrofisiológicos con ablación; uno de vía accesoria oculta lateral izquierda y el otro de vía lenta del nodo auriculoventricular.

- 19 de julio: Estudio electrofisiológico en una mujer que resultó en el diagnóstico de enfermedad del nodo sinusal.

Resaltó que existen planes futuros y de expansión de servicios en el HGR No. 1 como la implementación de estas técnicas, porque esto no sólo posiciona al nosocomio de Plan de Ayala como un referente en la especialidad, sino que también asegura que los pacientes reciban atención integral y de alta calidad en su comunidad.

Indicó que se proyecta realizar en el HGR No. 1 al menos un procedimiento de electrofisiología y ablación por semana. Para ello di-

jo que, es necesario solicitar a los cardiólogos que refieran pacientes ya estudiados mediante ecocardiograma, prueba de esfuerzo, Holter, o aquellos con taquicardia documentada, así como los que lleguen a urgencias.

“Esta iniciativa refleja el compromiso del IMSS en ofrecer tratamientos de vanguardia a sus derechohabientes, ampliando así el acceso a cuidados médicos especializados y de alta calidad.

Con este avance, se espera mejorar significativamente la calidad de vida de los pacientes con arritmias cardíacas en la región”, agregó.

Finalmente, la doctora Zulema Aranda, señaló que, para más información sobre estos procedimientos y su disponibilidad, se invita a las y los interesados a contactar al servicio de cardiología del Hospital General Regional Número 1 de Cuernavaca, Morelos.



▲ Foto: IMSS

# Instituto de la Mujer tendrá módulos de atención en todos los municipios

## LA JORNADA MORELOS

Luego de reconocer que algunos casos de feminicidio involucran actividades de delincuencia organizada, aunque tendrá que ser la autoridad que le corresponda quien dé más datos al respecto; la directora del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Isela Chávez Cardoso, anunció que los días 25 de cada mes, el organismo

instalará módulos de atención en las plazas públicas de los 36 municipios para visibilizar los servicios que ofrecen, y prevenir y atender casos de violencia de género en el estado.

“Estamos iniciando con una campaña en territorio para visibilizar las acciones que se hacen desde el IMM, que las mujeres de Morelos conozcan el trabajo de atención integral que se da a mu-

jeres víctimas de violencia, que se empodera a las mujeres con cursos de capacitación y talleres que les permitan no regresar a los círculos de violencia”.

En la campaña, profesionistas del IMM, brindaron información en los alrededores de la plaza y entregaron en negocios tripticos y volantes, asimismo, psicólogas y abogadas brindaron un acompañamiento más especializado a

las mujeres que se acercaron a los módulos de atención.

Además, Chávez Cardoso anunció la instalación de un nuevo Centro de Atención Externa en el municipio de Xoxocotla con el objetivo de atender a las mujeres del municipio indígena.

Informó que estas acciones de difusión se realizarán de manera periódica en diferentes municipios

para que la población y sobre todo las mujeres, conozcan sus derechos y sepan que tienen un espacio seguro a dónde acudir.

Isela Chávez también respaldó la propuesta de organizaciones de la sociedad civil para la creación de juzgados mixtos que atiendan todos los asuntos con perspectiva de género, “estamos en el proceso de revisar la viabilidad de la propuesta”.

# Franco Félix recibió el Premio Malcolm Lowry

## REDACCIÓN

La Secretaría de Cultura federal, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), hicieron entrega del Premio Bellas Artes de Ensayo Literario Malcolm Lowry 2024 a Franco Félix Martínez, por su obra *El ingeniero que huyó por la ventana: Thomas Pynchon en México (1962-1964)*.

El ganador agradeció a las instituciones convocantes, a los integrantes del jurado y a los asistentes a la ceremonia, al tiempo de manifestarse honrado de pertenecer a la lista de escritores que han ganado este pre-

mio, por lo que invitó a acercarse a la escritura de Thomas Pynchon, literato estadounidense.

“El libro es una investigación que me ha tomado muchísimos años. Yo lo tomo como un pretexto para invitar a la gente a leer la obra de Thomas Pynchon como un autor al que no se le ha retratado en 60 años, cuando empezó a publicar, nadie lo conocía. Ha escapado de las entrevistas, de los testimonios y de todo lo que tiene que ver con el retrato del escritor, pues él piensa que la escritura es sólo eso”, dijo Félix Martínez.

Por su parte, Karen Villeda, a nombre del INBAL, reconoció el esfuerzo de las instituciones convocantes,

quienes anualmente llevan a cabo la convocatoria de este premio, y reiteró la disposición para seguir colaborando con el estado de Morelos.

Recordó que “este premio surgió con la finalidad de impulsar el ensayo literario, centrado en la investigación de la obra de escritoras y escritores del extranjero, de cualquier época, cuyo tema de trabajo se refiera a México. A partir de la edición 2018, el INBAL amplió la convocatoria para que podamos recibir toda obra escrita en cualquier lengua incluida en el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales para seguir trabajando por la inclusión”.

Este galardón es uno de los premios con mayor trayectoria en el

país y desde 1986 tiene como sede el estado de Morelos. La ceremonia de premiación se llevó a cabo en la

biblioteca del Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano (MMAC).



▲ Franco Félix Martínez, ganador del Premio Bellas Artes de Ensayo Literario Malcolm Lowry 2024 por su obra *“El ingeniero que huyó por la ventana: Thomas Pynchon en México (1962-1964)”*. Foto: Cortesía.





# Fiesta centenaria de Santiago Apóstol reúne a unos 4 mil feligreses en Zacatepec

HUGO BARBERI RICO

Tiene alrededor de cien años y reunió esta vez al menos cuatro mil personas en su entrada de flores que concluyó en el Comisariado Ejidal, la feria ejidal que distingue al municipio cañero de Zacatepec y que para esta ocasión requirió una inversión superior a los 120 mil pesos, concluyó ayer sus actividades religiosas y tradicionales y abrió paso a las culturales y populares organizadas por el ayuntamiento.

“Son como cien años que se hace la fiesta por parte del ejido, recuerdo que era yo un niño y ya tengo más de 70 años y ya se tenía muchos años que se hacía”, comentó el presidente del comisariado ejidal de este lugar, Antonio Lozada Fuentes.

“Esto es una herencia de todos nuestros antepasados, ejidatarios, presidentes de comisariados que hemos tenido... tenemos que seguir con esa herencia, con esta fiesta cuya responsabilidad siempre recayó en los ejidatarios”, dijo este líder nato entrevistado precisamente junto a la entrada de la Casa Ejidal, previo a la comida que hace el ejido para “todo mundo” en honor al “Santo Patrono del pueblo, Santiago Apóstol”.

Recordó que la imagen del “Santo Patrono” (una persona con capa, que porta una espada y monta a caballo), la hizo una

marmolería de Zacatepec llamada “La India Bonita”, cuando era presidente del Comisariado Ejidal, Crescencio Torres Medina.

También recordó que el ejido cuenta con bienes importantes como el auditorio ejidal y sobre todo el Lienzo Charro Ejidal “Los Plateados”, este último que les genera recursos económicos precisamente que se destinan para la realización de la Feria de Zacatepec.

En cuanto al gasto que origina la feria, el presidente del comisariado, informó que entre otros pagos que se destinan para el evento, está la compra de alimentos para quienes acompañan a la misa solemne que se realiza en la casa ejidal el 24 de julio, “repartimos alrededor de 600 tamales y 600 atoles. También se gasta en arreglos de flores naturales y de plástico, en pintura para el lugar, en pagos para quienes cargan la imagen religiosa, para la compra de “cuetes”, para el “cuetero”, en gasolina, etc.

La feria religiosa se apoya con las tradicionales comparsas del vecino pueblo indígena de Tetelpa, por lo que contratan a los “apaches”, “tecuanes” y “vaqueros”, para dar colorido y, de acuerdo con el dirigente campesino, lograr que Zacatepec sea identificado como un lugar donde valoran las tradiciones y la unión del pueblo.

Cuenta Lozada Fuentes, que hace 20 años él encabezó el co-

mité de la fiesta del pueblo, y no se contaba con una imagen de “Santiago Apóstol” que visitara Jojutla, por lo que “con mi comisariado tomamos el acuerdo y compramos una imagen que es la que va cada año a Jojutla, (el ‘santo’) ‘vive’ en la iglesia, pero su chamba es aquí, tanto del que viene, como del que está”.

Finalmente, “ahorita terminamos en el ejido con la fiesta y este 25 de julio da inicio la del ayuntamiento, pero el ejido, tradicionalmente concluye, así me dejaron la tradición y así la cumplo”, recuerda y añade que al momento de la entrevista esperaba que llegaran con las “carnitas” para el banquete de amplios invitados que se congregaron en el auditorio ejidal, personas que portan sombrero de campo, algunos aun huaraches, varios de la tercera edad.

La fiesta fue un esfuerzo de



▲ Foto: Hugo Barberi Rico

alrededor de 20 personas, entre miembros del comité y otros que apoyan al mismo, “se hizo pesado, pero no nos rajamos, terminamos a gusto con lo que teníamos, terminando con nues-

tra fiesta, nuestra tradición”.

Finalmente, agregó que es importante que se siga conservando la tradición, sobre todo las nuevas autoridades, “porque es un orgullo para nosotros”.



▲ Foto: Hugo Barberi Rico



## EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CONVOCA A PARTICIPAR EN EL “FONDO PARA EL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES”

**A LOS PROPIETARIOS, ADMINISTRADORES Y/O APODERADOS DE ESTANCIAS INFANTILES UBICADAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, ASÍ COMO A MANAJERAS, PAPÁS, TUTORES O TUTORAS DE NIÑAS O NIÑOS DE EDAD COMPRENDIDA DE LOS NUEVE MESES Y HASTA UN DÍA ANTES DE CUMPLIR CUATRO AÑOS, A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO, SUJETO A LAS SIGUIENTES BASES:**

**PRIMERA.-** El Cabildo de Cuernavaca aprobó un presupuesto total de \$675,000.00 (seiscientos setenta y cinco mil pesos 00/100), para otorgar apoyo económico por una sola ocasión, a personas físicas o morales, propietarias, administradoras y/o apoderadas de Estancias Infantiles ubicadas dentro del municipio, que cumplan con los requisitos más adelante expuestos.

El apoyo económico único será por la cantidad de \$27,000.00 (veintisiete mil pesos 00/100), y se entregará a cada una de las primeras veinticinco Estancias Infantiles que cumplan los requisitos contemplados en esta convocatoria, que deberá destinarse, exclusivamente, para equipamiento, mantenimiento o mejora física del inmueble en que prestan sus servicios, a fin de evitar riesgos a la población usuaria o trabajadores de las mismas.

Las personas interesadas en obtener el apoyo económico único por Estancia Infantil, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Que la Estancia Infantil se ubique dentro de Cuernavaca, Morelos.
2. Que cuente con una antigüedad mínima de tres años ininterrumpidos en la prestación de servicios.
3. Que cuente con licencia de funcionamiento actualizada al año 2024, con el giro de estancia infantil, guardería, maternal o similar.
4. Que cumpla con todos los requerimientos legales para su funcionamiento.

Deberán presentar a la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, a través de la Dirección de Atención a Grupos en Vulnerabilidad, la siguiente documentación:

- a. Identificación oficial (INE) vigente y actualizada del representante legal o del responsable acreditado de la estancia infantil que conste en la Licencia de Funcionamiento.
- b. Solicitud de incorporación o inscripción al programa social, suscrita por el representante legal o la persona responsable de la estancia (ver formato anexo).
- c. Registro Federal de Contribuyentes de la persona física o moral, así como su constancia de situación fiscal, con no más de un mes de antigüedad.
- d. Documento vigente que acredite el estándar de competencia ECO435 (Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil).
- e. Licencias de funcionamiento correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024.
- f. Número de cuenta bancaria abierta específicamente para recibir el apoyo del Ayuntamiento, a nombre de la persona física o moral titular de la Estancia Infantil, con clave interbancaria.
- g. Carta responsiva debidamente firmada por el propietario y/o responsable legal en donde

establezca que la estancia infantil cumple con los requisitos legales para su funcionamiento y acompañe copia fotostática de la siguiente documentación:

- Escritura de propiedad o contrato de arrendamiento o comodato del inmueble en que se encuentra la estancia infantil, vigente.
- Documento que acredite que cuente con su plan de protección civil vigente o demostrar que se encuentra en trámite.
- Póliza de Seguro de responsabilidad civil vigente.
- Dictamen de Seguridad 2024 emitido por la Coordinación de Protección Civil Municipal o acreditar que se encuentra en trámite.

Las personas físicas o morales que hayan sido aprobadas como parte del programa, dispondrán de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de la transferencia bancaria que realice el Ayuntamiento, para efectuar la inversión correspondiente y entregar a la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social los comprobantes fiscales de pago de los bienes o servicios adquiridos con la cantidad de \$27,000.00 (VEINTISIETE MIL PESOS 00/100), de fecha posterior a la entrega del recurso y deberán justificar que la inversión se realizó, exclusivamente, para mantenimiento, equipamiento o mejora física del inmueble en que prestan sus servicios.

En caso que los receptores del recurso no lo apliquen en su totalidad o solo lo apliquen de manera parcial, deberán restituir al Ayuntamiento de Cuernavaca las cantidades no utilizadas, dentro de los dos meses siguientes a que lo hubieran recibido en su cuenta bancaria, constituyéndose en crédito fiscal para los efectos legales procedentes.

Los propietarios, administradores o apoderados de Estancias Infantiles que cumplan con la aplicación de los recursos otorgados por el Ayuntamiento de Cuernavaca, en términos de esta convocatoria, o no presten los servicios a las niñas o niños incorporados a este programa, dejarán de recibir el apoyo económico mensual.

**SEGUNDA.-** El Cabildo de Cuernavaca aprobó un presupuesto total de \$1125,000.00 (un millón ciento veinticinco mil pesos 00/100), que se otorgará a padres y/o madres, tutores o tutoras legales, de doscientas cincuenta niñas y/o niños que residen en el municipio de Cuernavaca, Morelos, cuya edad oscile entre los nueve meses y un día antes de cumplir cuatro años, como ayuda para complementar su pago de la Estancia Infantil incorporada a este programa, por los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, por un monto de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100), cada mes.

El apoyo económico se otorgará a las personas que no cuenten con acceso directo o por parentesco, a los sistemas de estancias infantiles del IMSS o ISSSTE, en específico, a los servicios de cuidado y atención infantil como prestación laboral y que cuenten con un ingreso familiar igual o menor a \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100), mensuales.

La ayuda económica para pago de la Estancia Infantil, deberán acreditar los requisitos que se describe a continuación:

- a. Solicitud de inscripción en la Estancia Infantil adscrita al programa.
- b. Solicitud de incorporación al programa por el padre y/o madre, tutora o tutor legal.
- c. Cedula de características económicas de la persona solicitante.
- d. Acta de nacimiento del niño o niña.
- e. Identificación oficial vigente y actualizada de la madre y/o padre, tutora o tutor, con domicilio en Cuernavaca, Morelos.
- f. Constancia laboral que acredite el ingreso mensual.
- g. En caso de no laborar, deberá presentar carta, bajo protesta de decir verdad, en la que exprese la actividad que realiza en ese momento.
- h. Carta, bajo protesta de decir verdad, manifestando que no cuenta con servicio de guardería del IMSS o ISSSTE.
- i. En caso de discapacidad, presentar constancia emitida por una institución pública.

**TERCERA.-** La recepción de solicitudes de apoyo económico para Estancias Infantiles será del 22 al 30 de julio del año en curso, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Atención a Grupos en Vulnerabilidad y Personas con Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, ubicadas en calle Motolinía número 2, esquina Nezahualcóyotl, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos.

El Comité de Becas sesionará y dictaminará las solicitudes y documentación anexa, entre el 31 de julio y el 2 de agosto. La publicación de resultados se hará el 5 de agosto, en la página oficial del Ayuntamiento de Cuernavaca y en los medios de comunicación disponibles. El apoyo económico por la cantidad de \$27,000.00 (veintisiete mil pesos 00/100), se transferirá a las cuentas bancarias de los responsables de las Estancias Infantiles acreditadas, entre los días del 12 al 16 de agosto de 2024.

**CUARTA.-** La recepción de solicitudes de ayuda económica para familiares de niñas y/o niños de nueve meses a un día antes de cumplir cuatro años de edad, será del 6 al 16 de agosto de 2024, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Atención a Grupos en Vulnerabilidad y Personas con Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, ubicadas en calle Motolinía número 2, esquina Nezahualcóyotl, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos.

El Comité de Becas sesionará y dictaminará las solicitudes y documentación anexa, entre el 19 y el 21 de agosto. La publicación de resultados se hará el 23 de agosto, en la página oficial del Ayuntamiento de Cuernavaca y en los medios de comunicación disponibles. El apoyo económico por la cantidad de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100), se transferirá a las cuentas bancarias de los responsables de las Estancias Infantiles acreditadas, a las que hayan ingresado las niñas o niños; en la tercera semana de septiembre de 2024, para cubrir los meses de julio y agosto, en caso que se haya hecho uso de sus servicios. Los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se pagarán la última semana de cada mes, previa presentación de

la lista de asistencia por las Estancias Infantiles. En caso que la niña o niño deje de asistir durante cinco días, consecutivos o a intervalos, en el lapso de un mes, sin causa justificada, su familia dejará de recibir el apoyo económico del Ayuntamiento de manera definitiva.

Se establece un límite de apoyo para diez niñas y/o niños por Estancia Infantil inscrita en el programa. Para mantener vigente el apoyo mensual aprobado para niñas y niños, la persona responsable de la estancia infantil deberá entregar a la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, a través de la Dirección de Atención a Grupos en Vulnerabilidad, las listas de asistencia y el formato de comprobación administrativa mensual que será otorgado por la dependencia al momento de ser aprobados, debidamente firmados, el día lunes de la cuarta semana de cada mes.

**QUINTA.-** Se prohíbe todo acto o conducta discriminatoria por acción u omisión por parte de las personas servidoras públicas en la implementación, seguimiento o evaluación del programa social. La violación a esta disposición será sancionada conforme al marco jurídico vigente. Las quejas o inconformidades deberán dirigirse a la Contraloría Municipal.

**SEXTA.-** El Ayuntamiento de Cuernavaca publicará en la Gaceta Oficial el padrón de beneficiarios. En el padrón de beneficiarios del programa social se indicará el nombre de la estancia infantil, nombre del responsable o representante legal de la estancia, edad, sexo, los cuales se encontrarán debidamente ordenados alfabéticamente, y serán incorporados al Formato para la Integración de Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales que el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social ha diseñado. De igual manera, se precisará el número total de beneficiarios y prebeneficiarios y de contar con indicadores de desempeño de alguna índole, serán incluidos, conforme a lo establecido en la Ley de Desarrollo Social.

**SEPTIMA.-** Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité de Becas o por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, de acuerdo a la etapa del procedimiento.

**OCTAVA.-** La recepción de documentación, la solicitud de incorporación al programa y el llenado de documentos no garantizará la entrega del apoyo económico, exclusivamente, le permite a la persona solicitante, participar en el inicio de los trámites. Dicha solicitud estará sujeta a la revisión de la documentación para determinar si se ajusta o no a los requisitos y objetivos del programa social.

“Este programa es de carácter público y gratuito, no es patrocinado ni promovido por algún partido político; sus recursos provienen de las contribuciones que paga la ciudadanía. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. La persona que haga uso indebido de los recursos de este programa, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

Los formatos y los trámites a realizar para este programa social son gratuitos.

Cuernavaca, Morelos, a 19 de julio de 2024.

JOSÉ LUIS URÍOSTEGUI SALGADO  
PRESIDENTE  
CABILDO DE CUERNAVACA  
2022-2024



Zafra

Otros competidores: Nado de Muertito, Cuau; Carrera de Obstáculos muy Difíciles: Uriel; Singles en Carrera de Relevos: algunos diputados; Hípica Azteca: Jonathan; Desborde de Cinismo: Jorge; Golpeteo a Jubiladas: Eliacín. Pura medalla de oro.

# Lajornada Morelos

VIERNES 26 DE JULIO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



Jornada Morelos



jornadamorelos



@MorelosJornada



@jornadamorelos

# Murciélagos pa'l mezcalito

LA JORNADA MORELOS

La protección de los murciélagos que habitan la cueva "El Salitre", iniciativa con más de una década en operación, ha sido reforzada con la integración del reglamento del Refugio de Vida Silvestre, en que colaboraron investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el comisariado ejidal de Santa Rosa Treinta, grupos ambientalistas de la sociedad civil, el ayuntamiento de Tlaltizapán y funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado.

El reglamento busca fortalecer la protección que reciben las siete especies de murciélagos que habitan en la cueva y que resultan vitales para el medio ambiente, aunque los mitos que se han tejido alrededor de su existencia los han vuelto objeto de persecución por siglos.

## Una persecución irracional

Como la mayoría de las acciones de exterminio emprendidas por la raza humana, la persecución de los murciélagos se basa en el mito infundado de que pueden chupar sangre. De las mil 300 especies de murciélagos que hay en el mundo, 138 habitan en México, topdas ellas de tamaño pequeño; de esas solo tres se alimentan de sangre de vertebrados. Sin embargo, estos murciélagos, conocidos comúnmente como vampiros, sólo lamen el equivalente a una cucharada de sangre de animales especialmente de ganado, y su mordida a seres humanos es muy ocasional. De hecho, gracias a esta actividad la farmacéutica cuenta con una enzima que se utiliza para el desarrollo de un medicamento anticoagulante.

En Morelos habitan poco más de cincuenta especies de mur-



©Juan Antonio Reynoso Morán

▲ Si este fin de semana piensas en echarte un mezcalito o un buen tequila, probablemente debas agradecerlo a los murciélagos que habitan en Morelos como especie protegida. Foto: Cortesía Juan Antonio Reynoso Morán.

ciélagos. Todos ellos son dispersores de semillas, controladores de plagas y grandes polinizadores. Los nectarívoros, que se alimentan del néctar de las flores, ayudan a la polinización.

Hace una década la conservación de los murciélagos se volvió una de las prioridades en la protección de la biodiversidad en Morelos, y se decretó la protección del área conocida como La Cueva El Salitre, como un refugio de vida silvestre, especialmente para los murciélagos.

## Los murciélagos y el tequila y mezcal

Además de su simpático aspecto y su afición por la vida nocturna, tenemos más datos que pueden hacer que los mamíferos voladores te caigan mucho mejor; por ejemplo, son funda-

mentales para la polinización de 300 frutos, entre los que se encuentran los plátanos y los aguacates, y además resultan vitales para el cultivo del agave, vital en la producción de los espirituosos tequila y mezcal.

De acuerdo con investigaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, "al polinizar las flores de los agaves, el murciélago contribuye a mantener la diversidad genética de las plantas, lo que a su vez resulta en una mayor capacidad de respuesta y adaptación a las enfermedades y a los impactos de un medio ambiente cambiante".

Así, si los productores de agave permiten que el cinco por ciento de los ejemplares de su plantación florezca, los murciélagos los polinizan, con lo que se mejora la calidad genética del agave y se conservan las poblaciones de murciélagos.

## Restringen el acceso a la cueva El Salitre

Carmelo Robles Álvarez, director general de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, explicó que el reglamento busca contribuir a la salvaguarda de los murciélagos "para seguir gozando de los servicios ambientales que ofrecen, desde la dispersión de semillas que ayudan en la producción de frutos y alimentos hasta en la existencia de agaves de los que se extrae el mezcal o tequila".

"También controlan insectos, plagas o enfermedades, brindando servicios ambientales no sólo para la región, si no para el estado en conjunto. Es un espacio en Tlaltizapán del que debemos estar orgullosos, por lo que tenemos la responsabilidad de cuidarlo", refirió.

El reglamento atiende "las principales amenazas como el cambio del uso de suelo, extracción ilegal de guano que se utiliza como abono, entre otros".

También se acordó restringir por completo las actividades de recreación o turísticas, en la zona, permitiendo solamente aquellas con fines de investigación, para las cuales, se deberá contar con un permiso de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas.

Verónica Nayelli Jacobo Ramírez, auxiliar técnica y encargada del refugio, indicó que las acciones de manejo, control y protección ayudarán en la reproducción y cuidado de las poblaciones de murciélagos referidas.



©Juan Antonio Reynoso Morán

▲ Buenas noticias para el tequila y el mezcal: reforzaron la protección a los murciélagos. Foto: Cortesía Juan Antonio Reynoso Morán.